INFORME PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE EXPEDIENTE DESIERTO
(XP0980/2022)

ANTECEDENTES

Primero.- Mediante Resolución 15/22 del Servicio de Formación y Prevención de fecha 13/10/2022 se inicia el expediente de contratación plurianual del suministro denominado **"Adquisición de material fungible para la Unidad de Salud Laboral del Cabildo de Gran Canaria" (XP0980/2022)** dividido en dos lotes y con un presupuesto base de licitación de OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (8.543,40 €) y un valor estimado de OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (8.326,60 €), estando los suministro sujetos a un tipo de IGIC variable según el producto de que se trate, pudiendo estar exento o bien ser del 3%.

Segundo.- Con fecha 28/02/2023 se publica en el Perfil del Contratante el plazo para la presentación de ofertas, habiéndose establecido entre los días 01/03/2023 y 23/03/2023.

Tercero.- Finalizado el plazo de presentaciones de proposiciones, el Servicio de Formación y Prevención constata que no se ha recibido oferta alguna, por lo que procede declarar desierta la licitación.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

I.- Son de aplicación al presente expediente de contratación las disposiciones de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige la presente contratación.

II. El artículo 150.3 de la LCSP establece que "*No podrá declararse desierta una licitación cuando exista alguna oferta o proposición que sea admisible de acuerdo con los criterios que figuren en el pliego*". Por tanto, se infiere que el órgano de contratación podrá declarar desierta una licitación cuando no se hayan presentado ofertas, o cuando las ofertas presentadas no sean admisibles conforme a los pliegos.

III. El artículo 63.3.e) de la LCSP señala que "*Igualmente serán objeto de publicación en el perfil del contratante la decisión de no adjudicar o celebrar el contrato, el desistimiento del procedimiento de adjudicación, la declaración de desierto, así como la interposición de recursos y la eventual suspensión de los contratos con motivo de la interposición de recursos*".

C/. Profesor Agustín Millares Carló, 14 Planta Baja
Edificio insular I 35003 las Palmas de Gran Canaria.
Tel.: 928 21 94 21 ·Ext. 41319
Fax: 928 21 93 09

Código Seguro De Verificación	kPY1TrEVwquGTm6j12Lwfw==	Fecha	30/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Cristina Monzon Ramos - Jefe/a Serv. Formacion y Prevencion		
	Patricia Jimenez Santana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/kPY1TrEVwquGTm6j12Lwfw==	Página	1/2

Cabildo de
Gran Canaria

A la vista de los antecedentes expuestos y de los preceptos de aplicación, es por lo que se propone:

ÚNICO: Declarar desierta la licitación del contrato de suministros denominado **"Adquisición de material fungible para la Unidad de Salud Laboral del Cabildo de Gran Canaria" (XP0980/2022),** por no haberse recibido oferta alguna en el plazo establecido al efecto.

Lo que se informa a los efectos procedentes.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

LA TÉCNICO DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN Y PREVENCIÓN

Patricia Jiménez Santana

LA JEFA DEL SERVICIO DE FORMACIÓN Y PREVENCIÓN

Cristina Monzón Ramos

C/. Profesor Agustín Millares Carló, 14 Planta Baja
Edificio insular I 35003 las Palmas de Gran Canaria.
Tel.: 928 21 94 21 ·Ext. 41319
Fax: 928 21 93 09

Código Seguro De Verificación	kPY1TrEVwquGTm6j12Lwfw==	Fecha	30/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Cristina Monzon Ramos - Jefe/a Serv. Formacion y Prevencion		
	Patricia Jimenez Santana		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/kPY1TrEVwquGTm6j12Lwfw==	Página	2/2